



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 6
2009-2010

Yo, Salvador Antonetti Zequeira, Secretario de la Junta de Síndicos de la
Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

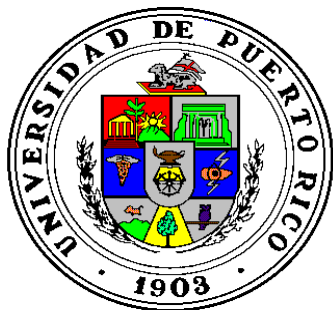
La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 18 de agosto de 2009, habiendo
recibido y considerado lo expresado por el Presidente de la Universidad de Puerto Rico
respecto a la conclusión de su término dentro de los parámetros que él estableció al
comienzo de su gestión, acordó:

**Aceptar la renuncia del Licenciado Antonio García Padilla a la
posición de Presidente de la Universidad de Puerto Rico, para
reintegrarse a su cátedra en la Escuela de Derecho de la Universidad
de Puerto Rico, con efectividad al 30 de septiembre de 2009.**

**Agradecer la gestión del Lic. Antonio García Padilla al dotar a la
Universidad de una agenda de planificación y desarrollo institucional
en función de parámetros de modernización, sana administración,
competitividad, calidad y programación estratégica, como
corresponde a una Universidad atemperada a los tiempos;**

**Reconocer la valiosa labor realizada por el Lic. Antonio García
Padilla como Presidente de la Universidad y agradecer su
colaboración con la Junta de Síndicos en la custodia y proyección de
la Universidad como institución al servicio de Puerto Rico.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan,
Puerto Rico, hoy 19 de agosto de 2009.




Salvador Antonetti Zequeira
Secretario